

UN CASO DEL PODER SUGERENTE DE LA FORMA

Por AGUSTÍN RICO ORTEGA

Fuentidueña es un pequeño y bonito pueblo de la provincia de Segovia situado a 34 kms. de Sepúlveda, pueblo medieval de una gran gran belleza. Ambos están inmersos en una zona de excepcional valor paisajístico presidida por las Hoces del río Duratón, profundas y serpenteantes gargantas, refugio de diversas colonias de rapaces y recientemente declaradas Parque natural.

El pueblo tiene parte de su caserío entre murallas, hoy sólo parcialmente en pie y muy deterioradas. Las ruinas de lo que fue un castillo se alzan en lo más alto del cerro rocoso que preside el conjunto. Presentan vestigios celtas, romanos y árabes; estos últimos, ocuparon el sitio durante más de doscientos años. La iglesia medieval de San Miguel destaca en la parte alta del caserío.

En febrero de 1958 el ábside del templo de San Martín fue desmontado y trasladado a la ciudad de Nueva York, fruto

de un acuerdo de canje. El acuerdo disponía que el ábside se expondría indefinidamente en el Metropolitan Museum, en su anexo de los claustros (The Cloisters Museum), a cambio de que el Prado, en las mismas condiciones y para exponer en la sala 51C de su planta baja, pudiera contar con una parte de las pinturas medievales que decoraban la capilla mozárabe del siglo XI, dedicada a San Baudelio, en Casillas de Berlanga (Soria), arrancadas y enviadas a Estados Unidos en 1926 y posteriormente devueltas.

Junto al torreón de Poniente se alza un caserón de dos alturas, antiguo palacio de don Pedro de Luna Manuel, fotografías nº 1 y 2. La planta alta avanza hasta la muralla, la baja queda retraída conformando un callejón cubierto. La estructura del techo se organiza con una serie de vigas de madera que, por la luz que salvan y la carga permanente que soportan, han sufrido fuertes deformaciones. Para reducir la luz del vano se dispusieron jabalcones, de sección casi cuadrada, en ambos extremos de las vigas. Las caras de los jabalcones enfrentadas al centro del vano están talladas según una superficie curva, con lo que ópticamente parece como si todo el jabalcón fuera de perfil curvo. El resultado más llamativo de esta decisión es la importante pérdida de la capacidad resistente de la sección media de la pieza, que hace dudar de la eficacia de la solución para el fin que se persigue.

Hacia la mitad del callejón se construyó un arco de ladrillos dispuestos a sardinel, ejecutado después de la colocación y tallado de los jabalcones, tal como se desprende de la fotografía nº 3. El orden en la construcción hace suponer que la decisión de tallar los jabalcones no vino impuesta por la preexistencia del arco, sino más bien parece dictada por la idea de suavizar el perfil transversal del callejón y adecuarlo mejor, al menos ópticamente, a la tipología más extendida de callejón enmarcado en ambas cabezas con arcos, a no ser que la decisión de incluir el arco de fábrica estuviera ya determinada y hubiese aconsejado desde el principio el tallado de los jabalcones para resolver el conjunto con los mismos recursos formales.

En cualquier caso, lo que sí es evidente es el poder sugerente y fascinador de la forma que se impone con creces a las consideraciones de índole técnica para adecuar el diseño al problema, eminentemente técnico de partida, que no era otro que limitar la deformación de las vigas del techo del callejón. En este caso, ambas direcciones han sido divergentes imponiéndose una sobre la otra.



